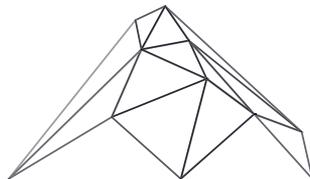


RESEÑAS

—

Elizet Payne
Volker Wünderich
Manolo Vela Castañeda
Jorge Rovira Mas
Francisco Robles Rivera
Andrés León Araya
Raquel Mora Vega
Yorleny Madrigal Vargas
Mauricio Murillo Herrera
David Díaz Arias



**ENTRE IMPERIO Y NACIONES. IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE
EN TORNO A 1810. PILAR CAGIAO VILA Y JOSÉ MARÍA PORTILLO
VALDÉS. SANTIAGO DE COMPOSTELA:
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2012. 518 PÁGINAS**

Elizet Payne Iglesias

En la historia de América Latina, el Caribe y España, el año 1810 es de mucha relevancia para conocer los orígenes del largo proceso que llevó a la independencia de la mayoría de las antiguas colonias españolas de estos territorios. En los años cercanos al 2010, el mundo de los historiadores situados a ambos lados del Atlántico se vio estimulado por largos y prolongados debates que, por un lado, abrieron viejas heridas historiográficas sobre temas que no habían quedado convenientemente analizados en el pasado y, por otro, se presentaron nuevas temáticas que recién se ponían en boga y que han sido el resultado de trabajos interdisciplinarios elaborados por equipos de investigación.

Ha corrido mucha tinta desde el año mencionado hasta hoy, y la mayoría de los países latinoamericanos han conmemorado sus bicentenarios, pero el trabajo de los historiadores es continuar reflexionando sobre los puntos todavía pendientes. Ante esto, *Entre imperio y naciones* expone algunos de los debates y problemas más importantes que se dieron hacia el 2010.

Así, en julio de 2010, la Cátedra Juana de Vega de la Universidad de Santiago de Compostela organizó el congreso denominado “Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810”, el cual logró reunir a un connotado grupo de 21 historiadores de América Latina, el Caribe, Europa y los Estados Unidos. Como resultado de esa cita académica, se publicó el texto que aquí se reseña. Estas páginas contienen las principales ideas, debates, hipótesis y propuestas surgidas en el interior de los diversos claustros universitarios y centros de investigación.

Tulio Halperin Donghi da inicio al texto con el título “El momento de 1810”; continúa Brian Hamnett, quien analiza “La quiebra del gobierno metropolitano y la crisis del régimen imperial, 1805-1810”; por su parte, João Paulo Pimenta escribe la “Incómoda vecindad: el Brasil y sus fronteras en el contexto revolucionario hispanoamericano”; mientras Alfredo Ávila propone la interrogante “¿Autonomía o independencia? Construcciones historiográficas”; Beatriz Rojas participa con el tema “El gobierno de los pueblos frente a la Constitución de 1812”; José María Portillo presenta “Identidad política y territorio entre la monarquía, imperio y nación:

foralidad tlaxcalteca y la crisis de la monarquía”; Rafael Rojas estudia “El debate de la independencia. Opinión pública y guerra civil en México (1808-1830)”; Inés Quintero escribe “Juntismo, fidelidad y autonomismo (Caracas y Maracaibo: 1808-1814)”; María Teresa Calderón, debate sobre “1825-1832, crisis y disolución de la unión colombiana”; Héctor Pérez Brignoli analiza “El insomnio de Bolívar. Definición y tipología de las independencias latinoamericanas, 1780-1903”.

Continúan en la larga lista otros autores como Pedro Pérez Herrero, quien indaga sobre “Fiscalidad y estado en el espacio atlántico (1787-1860): tres casos de análisis”; Jean Meyer escribe sobre “Participación popular en el levantamiento de 1810 en la Nueva España”; Víctor Peralta hace lo propio y presenta su estudio sobre “Participación popular en las juntas de gobierno peruanas de Huánuco (1812) y Cuzco (1814)”; Franklin Knight participa con el tema “Haití en las revoluciones americanas”; Sergio Guerra Vilaboy lo hace con “El Caribe hispano durante la independencia de América Latina (1790-1830)”; Frank Moya Pons analiza “Influencias constitucionales en las luchas por la independencia de Santo Domingo”; Digna Castañeda escribe “Género y raza en la experiencia de la crisis en el Caribe”; Antonio Annino, a su vez, participa con “Acerca de lo imperial en perspectiva comparada”; Juan Paz y Miño analiza “El bicentenario del inicio de los procesos de independencia en América Latina”; Pilar Cagiao participa con “Miradas españolas a las celebraciones de los centenarios de la independencia; así lo contó la prensa” y Xosé Ramón Barreiro escribe “La colonia gallega en la revolución argentina (1810)”.

A través de este extenso libro se pueden leer siete artículos que conservan un carácter general; es decir, analizan la totalidad del mundo hispanoamericano entre 1780 y 1903, aproximadamente. Lo anterior se determinó después de la lectura cuidadosa del texto, ya que la cronología varía de un autor a otro de acuerdo con los distintos espacios estudiados y los resultados de sus investigaciones.

La región suramericana fue analizada por cuatro especialistas que analizaron los casos de Venezuela, Colombia, Perú y Argentina. Por su parte, el antiguo Virreinato de Nueva España fue abordado por cuatro autores, y el Caribe insular también contó con el aporte de cuatro estudiosos del tema. Finalmente, un autor analiza el caso de Brasil en el periodo en cuestión y una colega española lo hace desde la perspectiva de España.

Acerca del origen de los autores, se ha de señalar que cinco de ellos provienen del país anfitrión, España; cuatro de México; dos de Cuba y dos de los Estados Unidos. Por su parte, países como Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Gran Bretaña, Italia, República Dominicana y Venezuela fueron representados por un autor de cada nación.

Tal variedad de temáticas, enfoques y procedencias va más allá de la simple cuantificación, porque el análisis del libro se nutre en la medida en que se profundiza en su contenido.

Como se ha mencionado, el gran debate del texto comienza con la participación de Halperin Donghi, para quien los factores más importantes que explican la crisis

acaecida alrededor de 1810 en el antiguo Virreinato de Nueva España y en la Argentina fueron la violencia de los actores sociales y los sucesos relacionados con los cambios que se presentaron en el exterior.

La pregunta que subyace en la gran mayoría de los artículos se refiere a las condiciones coyunturales ocurridas en el exterior que influenciaron en sobremanera los movimientos de 1810 en América Latina y el Caribe. Los enfoques van desde la perspectiva económica y social, hasta la política. En síntesis, tanto la crisis monárquica, como el proceso de Cádiz y sus efectos, se encuentran presentes en casi todos los artículos contenidos en este libro. Las condiciones que preceden a este proceso constitucional, los debates internos entre españoles y americanos por poner la balanza a favor de su grupo y las actitudes políticas que a partir de Cádiz se trasladan a las colonias, forman parte de las ideas vertidas el texto.

Así, los efectos de Cádiz sobre las primeras constituciones americanas, la problemática electoral y la representación gestada en el curso de la creación de los estados nacionales, los intereses creados y la participación de las élites y de los sectores populares, son también temas que se discuten ampliamente en los textos propuestos por varios autores, tales como María Teresa Calderón, Jean Meyer, Víctor Peralta, José María Portillo y Beatriz Rojas.

El papel de las instituciones resulta medular en la problemática planteada en el texto. Así, sobresalen los cabildos o ayuntamientos, en especial los del periodo constitucional. De ahí que se profundice en las redes de poder en torno a estos, así como en el comportamiento de los cabildos rurales y de los urbanos, de indígenas o de criollos, que entre otros aspectos son analizados por Beatriz Rojas para el caso mexicano.

También resulta relevante la temática de la protesta popular, analizada en este libro, para los casos de Perú y Nueva España, tratados por Jean Meyer y Víctor Peralta, respectivamente. Meyer construye su análisis a partir de una perspectiva regional, para lo cual recurre a las reacciones de los diversos sectores frente a la caída de los monarcas borbónicos y cuestiona las versiones tradicionales que se han ofrecido acerca de la composición, ocupación y edad de los rebeldes novo hispanos. Peralta, por su parte, llega a la conclusión de que los indígenas fueron los grandes perdedores en los movimientos populares suscitados en Huánuco y Cuzco.

La explicación de la crisis en términos económicos ha sido tratada por Brian Hamnett y Pedro Pérez Herrero, quienes llegan a la conclusión –cada uno de forma individual– de que la metrópoli fue incapaz de captar los recursos fiscales de las colonias de manera eficiente. Las imposiciones fiscales no solo se dieron sin ningún planeamiento, sino que, en su mayoría, se instauraron en contra de los grupos populares; situación que se heredó a los nacientes países y que perdura hasta hoy.

Otro tema que preocupa a los historiadores corresponde a la vieja polémica entre la interpretación autonomista y a la independentista, particularmente presente en el texto de Alfredo Ávila. Este autor sostiene que el término independencia utilizado en los

siglos XVIII y XIX no se debe asociar exclusivamente con la formación de los Estados nacionales, ni debe ser entendido como sinónimo de secesión. En este sentido, invita a los lectores a usar la palabra desde su connotación jurídica.

Rafael Rojas y Pilar Cagiao presentan dos estudios que tratan sobre la opinión pública en Nueva España y España. En el primer caso se analiza la polarización social y política que caracterizó al Virreinato y que condujo a la búsqueda de nuevas formas para ejercer la expresión social; entre ellas, procurar las bases institucionales y legales que se debían consolidar ampliamente en la ciudadanía. Cagiao, por su lado, analiza la percepción que cierta prensa española tuvo en relación con el centenario de las independencias hispanoamericanas, aspecto que en 1910 marcó, sin duda, una nueva etapa en las relaciones entre la vieja metrópoli y sus antiguas colonias.

El texto contiene una bibliografía muy amplia aportada en cada uno de los artículos, lo que enriquecerá los futuros estudios. Ejemplo de ello son los trabajos de análisis historiográfico de Alfredo Ávila acerca de la autonomía o la independencia en la Nueva España.

Se suman los estudios históricos de Antonio Annino sobre el vocabulario y la terminología utilizada en 1810, donde efectúa un análisis histórico sobre el uso de la palabra “imperio”, en perspectiva comparada. Para este autor, no hay necesidad de hablar de “imperio español” para estudiar la crisis que originó las independencias latinoamericanas; esto porque tal crisis se dio en el marco de la quiebra de la monarquía y no en el contexto de las relaciones imperiales. Por su parte, Digna Castañeda examina los conceptos de “raza” y género; temáticas fundamentales para el análisis histórico por cuanto favorecen la rigurosidad académica al evitar los anacronismos que son tan frecuentes en el discurso histórico tradicional o bien, mediante el cuestionamiento de ciertos términos etnocéntricos como el de “raza”, que se alejan de la tradición científica.

Otra revisión necesaria se relaciona con los intentos de construir una tipología de los movimientos a largo plazo, labor realizada por Héctor Pérez Brignoli. Dicha tipología sintetiza los distintos movimientos y favorece la comprensión cronológica de la evolución de los acontecimientos.

Los estudios de temáticas más generales favorecen la comprensión global, pero limitan la riqueza que ofrecen las investigaciones más específicas, locales o regionales. De ahí que, casos tan concretos, como las independencias de Haití, Cuba y República Dominicana en el Caribe insular, fueron estudiados por Franklin Knight, Sergio Guerra Vilaboy, Digna Castañeda y Frank Moya Pons. Con todo, en el texto hace falta un análisis de la situación de Puerto Rico. Otro caso, particularmente distinto a los procesos de las excolonias españolas, pero no por eso alejado de ellos, corresponde a la independencia de Brasil, tipificado por su conservadurismo y subsecuente estabilidad política y social, analizada aquí por el historiador João Paulo Pimenta.

Suele suceder que en casi todas las publicaciones sobre el tema de las independencias latinoamericanas y del Caribe falten estudios sobre el proceso

centroamericano. En el presente texto existe una breve alusión a la independencia ístmica de apenas tres líneas. Lo anterior se puede derivar de la preferencia por estudios de carácter general, que casi siempre privilegian a Nueva España y Suramérica, o a la existencia de una comunidad de historiadores –tanto latinoamericanos como europeos y estadounidenses– más involucrados en investigaciones sobre los antiguos centros de poder colonial. No obstante, existen otras publicaciones en torno a 1810 que incorporan estudios sobre los movimientos antifiscales y los efectos de Cádiz en el istmo. La obra de Sajid Herrera sobre El Salvador de 1811 es un ejemplo y lo mismo se puede decir de la edición del Instituto Mora de México, editada por Aaron Pollack y en la que participaron historiadores como Christophe Belaubre, Sajid Herrera, Elizet Payne, Timothy Hawkins, Xiomara Avendaño y Pablo Rodríguez.

Bibliografía

- Herrera, Sajid. "La opinión pública como ficción moderna: breves notas sobre el caso centroamericano, 1810-1824". *Revista Iberoamericana de derechos y libertades civiles*, Edición especial, (2010): 103-109.
- Herrera, Sajid. "La herencia del liberalismo hispánico en Centroamérica. Libertad de imprenta, prensa y espacios públicos modernos en El Salvador, 1810-1890". *La Constitución de Cádiz y su huella en América, Cádiz*, Universidad de Cádiz, 2011. 187-194.
- Pollak, Aaron. *La época de las independencias en Centroamérica y Chiapas. Procesos políticos y sociales*. México: Instituto Mora y Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

Elizet Payne Iglesias. Hondureña. Doctorado en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesora de la Escuela de Historia y del Posgrado Centroamericano en Historia. En el 2008, recibió el Premio Silvio Zavala por su libro *El puerto de Truxillo. Un viaje hacia su melancólico abandono*, otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

Contacto: epaynei@yahoo.com.mx

